



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

DECRETO No. **615** DE

( **30 DIC 2022** )

“Por el cual se concede unas comisiones de servicios al interior del país y se hacen unos encargos”

### EL ALCALDE MAYOR (E) DE BOGOTÁ, D.C.

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto Ley 1421 de 1993, el Decreto 1083 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto 648 de 2017, Decreto Distrital 582 de 2022, y

#### CONSIDERANDO:

Que el artículo 38 del Decreto Nacional Ley 1421 de 1993, estableció las atribuciones de la Alcaldesa Mayor de Bogotá, entre las cuales se encuentra: “3. *Dirigir la acción administrativa y asegurar el cumplimiento de las funciones, la prestación de los servicios y la construcción de las obras a cargo del Distrito.*”

Que el artículo 2.2.5.5.25 del Decreto Nacional 1083 de 2015 modificado y adicionado por el Decreto Nacional 648 de 2017, establece que se podrán conceder comisiones de servicio al interior o al exterior del país con el propósito de *"ejercer las funciones propias del empleo en un lugar diferente al de la sede del cargo, cumplir misiones especiales conferidas por los superiores, asistir a reuniones, conferencias o seminarios, realizar visitas de observación que interesen a la administración y que se relacionen con el ramo en que presta sus servicios el empleado. Esta comisión hace parte de los deberes de todo empleado, por tanto, no puede, rehusarse a su cumplimiento"*.

Que mediante correo electrónico del 28 de diciembre de 2022, el doctor ANDERSON DAVID SANABRIA SIERRA, Jefe de Gabinete Distrital (E), en su calidad de secretario técnico del Consejo de Gobierno Distrital, solicitó gestionar comisión de servicios al interior del país, para los Secretarios de Despacho, Directores de Departamentos Administrativos, Unidades Administrativas Especiales, Directores y/o Gerentes de Entidades Descentralizadas y Alcaldes Locales que a continuación se relacionan, con el fin de participar en el Primer Consejo de Gobierno Distrital de la vigencia 2023 a llevarse a cabo en la ciudad de Paipa, Boyacá, los días 11 y 12 de enero de 2023 y para el caso de los Secretarios de Despacho, adicionalmente para participar en reunión de planeación del Consejo de Gobierno, en la tarde del 10 de enero de 2023, eventos que estarán presididos por la Señora Alcaldesa Mayor de la ciudad, Claudia Nayibe López Hernández.

Que la asistencia de los Secretarios de Despacho, Directores de Departamentos Administrativos, Unidades Administrativas Especiales, Directores y/o Gerentes de Entidades Descentralizadas y Alcaldes Locales, se considera procedente por tratarse de asuntos que interesan a cada una de las Entidades, dado que como responsables de su sector orientan, lideran la formulación de las políticas, estrategias, planes y

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
 [www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co)  
Info: Línea 195

  
**BOGOTÁ**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. 615 DE 30 DIC 2022 Pág. 2 de 14

“Por el cual se concede unas comisiones de servicios al interior del país y se hacen unos encargos”

programas y así mismo coordinan, supervisan y hacen el seguimiento para su implementación y ejecución.

Que la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., asumirá los gastos de transporte y servicios conexos que genere la presente comisión de servicios al interior del país, con cargo al Contrato de Prestación de Servicios No. 4140000-699-2022, suscrito con Convetur S.A.S., el cual tiene por objeto *“Prestar servicios de apoyo logístico a la secretaría general de la alcaldía de Bogotá D.C., para la realización de eventos y actividades de carácter local, nacional e internacional que se requieran en desarrollo de los planes, programas, proyectos y metas de la entidad.”*

Que con el propósito que los Secretarios de Despacho, Directores de Departamentos Administrativos, Unidades Administrativas Especiales, Directores y/o Gerentes de Entidades Descentralizadas y Alcaldes Locales, asistan a la actividad prevista, se hace necesario conferir comisión de servicios al interior del país, en las fechas señaladas y en los términos de las normas legales vigentes.

Que, durante el término de la comisión, los servidores en mención tendrán derecho a percibir su remuneración, de conformidad con el artículo 2.2.5.5.27 del Decreto Nacional 1083 de 2015 modificado y adicionado por el Decreto Nacional 648 de 2017.

Que, el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto Nacional 648 de 2017 establece: *“Encargo. Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo (...).*

Que los jefes y/o directores de las unidades de talento humano, y/o quienes hacen sus veces en las respectivas entidades distritales, certificaron que los servidores relacionados en el artículo segundo del presente Decreto, cumplen con los requisitos para ejercer los encargos allí descritos.

Que, de conformidad con lo antes expuesto, se hace necesario efectuar los respectivos encargos a los Secretarios de Despacho, Directores de Departamentos Administrativos, Unidades Administrativas Especiales, Directores y/o Gerentes de Entidades Descentralizadas y Alcaldes Locales correspondientes, para garantizar la continua prestación de los servicios que estos tienen a su cargo.

Que, en mérito de lo expuesto,

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. **615** DE **30 DIC 2022** Pág. 3 de 14

“Por el cual se concede unas comisiones de servicios al interior del país y se hacen unos encargos”

### DECRETA

**Artículo 1º.-** Conceder comisión de servicios al interior del país, para los servidores y durante los días señalados a continuación:

No.	Nombre	No. Identificación	Cargo	Término de la comisión de servicios al interior
1	WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE	79.964.172	Secretario de Despacho Código 020 Grado 09 de la Secretaría Jurídica Distrital	Desde las 12:00 m. del 10 de enero de 2023 al 12 de enero de 2023
2	MARÍA CLEMENCIA PÉREZ URIBE	39.690.992	Secretario de Despacho Código 020 Grado 09 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C	Desde las 12:00 m. del 10 de enero de 2023 al 12 de enero de 2023
3	NADYA MILENA RANGEL RADA	52.704.948	Secretario de Despacho Código 020 Grado 09 de la Secretaría Distrital del Hábitat	Desde las 12:00 m. del 10 de enero de 2023 al 12 de enero de 2023
4	ANÍBAL FERNÁNDEZ DE SOTO CAMACHO	79.731.272	Secretario de Despacho Código 020 Grado 09 de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Desde las 12:00 m. del 10 de enero de 2023 al 12 de enero de 2023
5	ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ	71.626.618	Secretario de Despacho Código 020 Grado 09 de la Secretaría Distrital de Salud	Desde las 12:00 m. del 10 de enero de 2023 al 12 de enero de 2023
6	MARÍA MERCEDES JARAMILLO GARCÉS	52.412.738	Secretario de Despacho Código 020 Grado 09 de la Secretaría Distrital de Planeación	Desde las 12:00 m. del 10 de enero de 2023 al 12 de enero de 2023
7	DEYANIRA CONSUELO ÁVILA MORENO	52.521.675	Secretario de Despacho Código 020 Grado 09 de la Secretaría Distrital de Movilidad	Desde las 12:00 m. del 10 de enero de 2023 al 12 de enero de 2023
8	DIANA RODRÍGUEZ FRANCO	52.716.626	Secretario de Despacho Código 020 Grado 09 de la Secretaría Distrital de la Mujer	Desde las 12:00 m. del 10 de enero de 2023 al 12 de enero de 2023
9	MARGARITA BARRAQUER SOURDIS	39.776.077	Secretario de Despacho Código 020 Grado 09 de la Secretaría Distrital de Integración Social	Desde las 12:00 m. del 10 de enero de 2023 al 12 de enero de 2023
10	JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS	79.288.216	Secretario de Despacho Código 020 Grado 09 de la Secretaría Distrital de Hacienda	Desde las 12:00 m. del 10 de enero de 2023 al 12 de enero de 2023

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. **615** DE **30 DIC 2022** Pág. 4 de 14

“Por el cual se concede unas comisiones de servicios al interior del país y se hacen unos encargos”

No.	Nombre	No. Identificación	Cargo	Término de la comisión de servicios al interior
11	FELIPE EDGARDO JIMÉNEZ ÁNGEL	80.199.243	Secretario de Despacho Código 020 Grado 09 de la Secretaría Distrital de Gobierno	Desde las 12:00 m. del 10 de enero de 2023 al 12 de enero de 2023
12	CATALINA VALENCIA TOBÓN	53.051.271	Secretario de Despacho Código 020 Grado 09 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Desde las 12:00 m. del 10 de enero de 2023 al 12 de enero de 2023
13	CAROLINA URRUTIA VÁSQUEZ	52.453.929	Secretario de Despacho Código 020 Grado 09 de la Secretaría Distrital de Ambiente	Desde las 12:00 m. del 10 de enero de 2023 al 12 de enero de 2023
14	ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ	77.020.987	Secretario de Despacho Código 020 Grado 09 de la Jefatura de Gabinete Distrital	Desde las 12:00 m. del 10 de enero de 2023 al 12 de enero de 2023
15	ALFREDO JOSÉ BATEMAN SERRANO	7.603.655	Secretario de Despacho Código 020 Grado 09 de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Desde las 12:00 m. del 10 de enero de 2023 al 12 de enero de 2023
16	EDNA CRISTINA DEL SOCORRO BONILLA SEBÁ	51.977.256	Secretario de Despacho Código 020 Grado 09 de la Secretaría de Educación del Distrito	Desde las 12:00 m. del 10 de enero de 2023 al 12 de enero de 2023
17	ORLANDO SANTIAGO CELY	79.782.396	Gerente General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 05 de la empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A.	11 y 12 de enero de 2023
18	JOSÉ LEONIDAS NARVÁEZ MORALES	10.533.298	Gerente General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 04 de la Empresa Metro de Bogotá S.A.	11 y 12 de enero de 2023
19	JUAN GUILLERMO JIMÉNEZ GÓMEZ	89.002.626	Gerente General de Entidad Descentralizada Código 084 Grado 04 de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, D.C.	11 y 12 de enero de 2023
20	CRISTINA ARANGO OLAYA	29.104.391	Gerente General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 02 de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB-E.S.P.	11 y 12 de enero de 2023

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. 615 DE 30 DIC 2022 Pág. 5 de 14

“Por el cual se concede unas comisiones de servicios al interior del país y se hacen unos encargos”

No.	Nombre	No. Identificación	Cargo	Término de la comisión de servicios al interior
21	LUZ MARY CÁRDENAS HERRERA	46.364.350	Gerente General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 010 de la Lotería de Bogotá	11 y 12 de enero de 2023
22	CAROLINA MARÍNEZ CUELLAR	52.086.439	Gerente General Código 050 Grado 05 de la Operadora Distrital de Transporte S.A.S.	11 y 12 de enero de 2023
23	DIEGO ANDRÉS MORENO BEDOYA	71.780.500	Director Técnico Código 009 Grado 09 de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, D.C. - UAECOB	11 y 12 de enero de 2023
24	MARTHA LILIANA PERDOMO RAMÍREZ	65.734.883	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 09 del Jardín Botánico José Celestino Mutis	11 y 12 de enero de 2023
25	WILLIAM ALEJANDRO RIVERA CAMERO	80.167.037	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 09 del Instituto para la Economía Social - IPES	11 y 12 de enero de 2023
26	LUZ AMANDA CAMACHO SÁNCHEZ	51.816.415	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 09 de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP	11 y 12 de enero de 2023
27	DIEGO SÁNCHEZ FONSECA	79.237.267	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 07 del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	11 y 12 de enero de 2023
28	ALEXANDER REINA OTERO	91.298.384	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 05 del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC	11 y 12 de enero de 2023
29	HENRY RODRÍGUEZ SOSA	19.327.055	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 05 de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital –UAECD.	11 y 12 de enero de 2023

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. **615** DE **30 DIC 2022** Pág. 6 de 14

“Por el cual se concede unas comisiones de servicios al interior del país y se hacen unos encargos”

No.	Nombre	No. Identificación	Cargo	Término de la comisión de servicios al interior
30	BLANCA INÉS DURAN HERNÁNDEZ	51.987.429	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 04 del Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	11 y 12 de enero de 2023
31	ÁLVARO SANDOVAL REYES	9.519.622	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 04 de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UMV	11 y 12 de enero de 2023
32	DAVID GARCÍA RODRÍGUEZ	79.321.486	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 04 de la Orquesta Filarmónica de Bogotá	11 y 12 de enero de 2023
33	MARGARITA MARÍA DÍAZ CASAS	45.565.585	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 04 de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA	11 y 12 de enero de 2023
34	JOSÉ MARÍA ROLDÁN RESTREPO	1.010.166.418	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 04 de la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología "Atenea"	11 y 12 de enero de 2023
35	CECILIA RINCÓN VERDUGO	23.554.403	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 03 del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP	11 y 12 de enero de 2023
36	CARLOS ENRIQUE MARIN CALA	71.621.929	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 03 del Instituto Distrital para Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON	11 y 12 de enero de 2023
37	CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS MACHUCA	79.838.780	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 03 del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	11 y 12 de enero de 2023

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. **615** DE **30 DIC 2022** Pág. 7 de 14

“Por el cual se concede unas comisiones de servicios al interior del país y se hacen unos encargos”

No.	Nombre	No. Identificación	Cargo	Término de la comisión de servicios al interior
38	JUAN CARLOS LÓPEZ LÓPEZ	79.128.608	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 03 de la Caja de Vivienda Popular	11 y 12 de enero de 2023
39	ANDRES ORLANDO CLAVIJO RANGEL	88.262.419	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 02 del Instituto Distrital de Turismo - IDT	11 y 12 de enero de 2023
40	PATRICK MORALES THOMÁS	79.592.668	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 02 del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC	11 y 12 de enero de 2023
41	GUILLERMO ESCOBAR CASTRO	79.589.884	Director General Código 050 Grado 09 del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	11 y 12 de enero de 2023
42	ADRIANA ESTRADA ESTRADA	30.272.391	Director General Código 050 Grado 02 del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA	11 y 12 de enero de 2023
43	MARTHA LUCÍA VILLA RESTREPO	65.777.483	Director de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 09 del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones- FONCEP	11 y 12 de enero de 2023
44	NIDIA ROCÍO VARGAS	52.114.185	Director de Departamento Administrativo Código 055 Grado 09 del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	11 y 12 de enero de 2023
45	DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS	52.960.751	Director de Departamento Administrativo Código 055 Grado 09 del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP	11 y 12 de enero de 2023
46	JAIME ANDRÉS VARGAS VIVES	72.346.880	Alcalde Local Código 030 Grado 05 de la Alcaldía Local de Usaquén	11 y 12 de enero de 2023

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. **615** DE **30 DIC 2022** Pág. 8 de 14

“Por el cual se concede unas comisiones de servicios al interior del país y se hacen unos encargos”

No.	Nombre	No. Identificación	Cargo	Término de la comisión de servicios al interior
47	JOSEPH SWITER PLAZA PINILLA	1.033.794.453	Alcalde Local Código 030 Grado 05 de la Alcaldía Local de Tunjuelito	11 y 12 de enero de 2023
48	SEBASTIÁN SALDARRIAGA RIVERA	1.014.225.583	Alcalde Local Código 030 Grado 05 de la Alcaldía Local de Sumapaz	11 y 12 de enero de 2023
49	JULIÁN ANDRÉS MORENO BARÓN	1.032.437.150	Alcalde Local Código 030 Grado 05 de la Alcaldía Local de Suba	11 y 12 de enero de 2023
50	JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO	79.703.083	Alcalde Local Código 030 Grado 05 de la Alcaldía Local de San Cristóbal	11 y 12 de enero de 2023
51	EDUARD HUMBERTO QUINTANA ARELLANO	1.031.164.535	Alcalde Local Código 030 Grado 05 de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	11 y 12 de enero de 2023
52	JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS	1.022.389.174	Alcalde Local Código 030 Grado 05 de la Alcaldía Local de Puente Aranda	11 y 12 de enero de 2023
53	JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN	1.026.560.118	Alcalde Local Código 030 Grado 05 de la Alcaldía Local de Los Mártires	11 y 12 de enero de 2023
54	YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ	1.026.269.831	Alcalde Local Código 030 Grado 05 de la Alcaldía Local de Kennedy	11 y 12 de enero de 2023
55	ÁNGELA MARÍA MORENO TORRES	1.077.969.807	Alcalde Local Código 030 Grado 05 de la Alcaldía Local de Engativá	11 y 12 de enero de 2023
56	OSCAR YESID RAMOS CALDERÓN	1.032.436.255	Alcalde Local Código 030 Grado 05 de la Alcaldía Local de Chapinero	11 y 12 de enero de 2023
57	ÁNGELA MARÍA QUIROGA CASTRO	1.010.210.470	Alcalde Local Código 030 Grado 05 de la Alcaldía Local de Candelaria	11 y 12 de enero de 2023
58	LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS	1.073.156.298	Alcalde Local Código 030 Grado 05 de la Alcaldía Local de Bosa	11 y 12 de enero de 2023
59	ANTONIO CARRILLO ROSAS	79.584.959	Alcalde Local Código 030 Grado 05 de la Alcaldía Local de Barrios Unidos	11 y 12 de enero de 2023

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. 615 DE 30 DIC 2022 Pág. 9 de 14

“Por el cual se concede unas comisiones de servicios al interior del país y se hacen unos encargos”

No.	Nombre	No. Identificación	Cargo	Término de la comisión de servicios al interior
60	MÓNICA ALEJANDRA DÍAZ CHACÓN	1.085.922.995	Alcalde Local Código 030 Grado 05 de la Alcaldía Local de Antonio Nariño	11 y 12 de enero de 2023
61	ROSA ISABEL MONTERO TORRES	45.560.194	Alcalde Local (E) Código 030 Grado 05 de la Alcaldía Local de Teusaquillo	11 y 12 de enero de 2023
62	DORIAN DE JESÚS COQUIES MAESTRE	7.143.271	Alcalde Local (E) Código 030 Grado 05 de la Alcaldía Local de Usme	11 y 12 de enero de 2023
63	DIEGO ALEJANDRO MALDONADO ROLDAN	1.030.585.034	Alcalde Local (E) Código 030 Grado 05 de la Alcaldía Local de Fontibón	11 y 12 de enero de 2023
64	DIEGO FERNANDO HERRERA ROJAS	80.269.146	Alcalde Local (E) Código 030 Grado 05 de la Alcaldía Local de Santafé	11 y 12 de enero de 2023
65	TATIANA PIÑEROS LAVERDE	1.018.503.593	Alcalde Local (E) Código 030 Grado 05 de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	11 y 12 de enero de 2023

**Parágrafo 1º:** Durante el término de la comisión los Secretarios de Despacho, Directores de Departamentos Administrativos, Unidades Administrativas Especiales, Directores y/o Gerentes de Entidades Descentralizadas y Alcaldes Locales, tendrán derecho a recibir la remuneración de conformidad con el artículo 2.2.5.5.27 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto Nacional 648 de 2017.

**Parágrafo 2º:** Dentro de los tres (3) días siguientes a la terminación de la comisión los comisionados, deberá presentar ante este Despacho, con copia a la Dirección de Talento Humano de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., un informe ejecutivo sobre las actividades desplegadas en desarrollo de la misma, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.5.5.29 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto Nacional 648 de 2017.

**Artículo 2º.-** Encargar a los servidores que se relacionan a continuación, de los siguientes cargos, así:

No.	Encargado	No. Identificación	Empleo Titular	Fecha de Encargo	Empleo de encargo
1	IVÁN DAVID MÁRQUEZ CASTELBLANCO	1.018.435.319	Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la	Desde las 12 m. del 10 de enero de 2023	Secretario de Despacho Código 020 Grado 09 de la

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. **615** DE **30 DIC 2022** Pág. 10 de 14

“Por el cual se concede unas comisiones de servicios al interior del país y se hacen unos encargos”

No.	Encargado	No. Identificación	Empleo Titular	Fecha de Encargo	Empleo de encargo
			Subsecretaría Jurídica Distrital de la Secretaría Jurídica Distrital	al 12 de enero de 2023.	Secretaría Jurídica Distrital
2	JAVIER ANDRES BAQUERO MALDONADO	1.032.373.917	Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría de Planeación y Política de la Secretaría Distrital del Hábitat	Desde las 12 m. del 10 de enero de 2023 al 12 de enero de 2023.	Secretario de Despacho Código 020 Grado 09 de la Secretaría Distrital del Hábitat
3	JUAN CARLOS BOLÍVAR LÓPEZ	79.718.674	Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría de Planeación y Gestión Sectorial de la Secretaría Distrital de Salud	Desde las 12 m. del 10 de enero de 2023 al 12 de enero de 2023.	Secretario de Despacho Código 020 Grado 09 de la Secretaría Distrital de Salud
4	ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE	52.495.344	Subsecretario de Despacho 045 Grado 08 de la Subsecretaría de Servicios a la Ciudadanía de la Secretaría Distrital de Movilidad	Desde las 12 m. del 10 de enero de 2023 al 12 de enero de 2023.	Secretario de Despacho Código 020 Grado 09 de la Secretaría Distrital de Movilidad
5	LAURA MARCELA TAMI LEAL	53.907.347	Subsecretaria de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de la Mujer	Desde las 12 m. del 10 de enero de 2023 al 12 de enero de 2023.	Secretario de Despacho Código 020 Grado 09 de la Secretaría Distrital de la Mujer
6	JULIÁN MORENO PARRA	79.880.434	Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Secretaría Distrital de Integración Social	Desde las 12 m. del 10 de enero de 2023 al 12 de enero de 2023.	Secretario de Despacho Código 020 Grado 09 de la Secretaría Distrital de Integración Social
7	DIANA CONSUELO BLANCO GARZÓN	52.094.087	Subsecretaria de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría General de la Secretaría Distrital de Hacienda	Desde las 12 m. del 10 de enero de 2023 al 12 de enero de 2023.	Secretario de Despacho Código 020 Grado 09 de la Secretaría Distrital de Hacienda
8	MARTHA LILIANA SOTO IGUARAN	52.148.728	Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría de Gestión Institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno	Desde las 12 m. del 10 de enero de 2023 al 12 de enero de 2023.	Secretario de Despacho Código 020 Grado 09 de la Secretaría Distrital de Gobierno
9	JULIO CESAR PULIDO PUERTO	79.684.006	Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la	Desde las 12 m. del 10 de enero de 2023	Secretario de Despacho Código 020 Grado 09 de la

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. 615 DE 30 DIC 2022 Pág. 11 de 14

“Por el cual se concede unas comisiones de servicios al interior del país y se hacen unos encargos”

No.	Encargado	No. Identificación	Empleo Titular	Fecha de Encargo	Empleo de encargo
			Subsecretaría General de la Secretaría Distrital de Ambiente	al 12 de enero de 2023.	Secretaría Distrital de Ambiente
10	SEBASTIÁN MARULANDA ROBLEDO	79.942.976	Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría de Desarrollo Económico de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Desde las 12 m. del 10 de enero de 2023 al 12 de enero de 2023.	Secretario de Despacho Código 020 Grado 09 de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
11	KAROL FAJARDO MARIÑO	52.438.432	Subgerente de Desarrollo de Negocios Código 090 Grado 03 de la empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A.	11 y 12 de enero de 2023.	Gerente General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 05 de la empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A.
12	MARÍA CONSTANZA ERASO CONCHA	52.054.750	Subgerente de Planeación y Administración de Proyectos Código 084 Grado 03 de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, D.C.	11 y 12 de enero de 2023.	Gerente General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 04 de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, D.C.
13	HEYBY POVEDA FERRO	52.074.407	Secretario General de Entidad Descentralizada Código 054 Grado 04 de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB - E.S.P.	11 y 12 de enero de 2023.	Gerente General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 02 de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB - E.S.P.
14	ALDEMIR ENRIQUE ZULUAGA PARDO	1.077.428.065	Subdirector Código 070 Grado 03 de la Subdirección Administrativa y Financiera del Instituto para la Economía Social - IPES	11 y 12 de enero de 2023.	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 09 del Instituto para la Economía Social - IPES

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. **615** DE **30 DIC 2022** Pág. 12 de 14

“Por el cual se concede unas comisiones de servicios al interior del país y se hacen unos encargos”

No.	Encargado	No. Identificación	Empleo Titular	Fecha de Encargo	Empleo de encargo
15	RUBÉN DARIO PERILLA CÁRDENAS	74.754.353	Subdirector Administrativo Código 068 Grado 07 de la Subdirección Administrativa y Financiera de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP	11 y 12 de enero de 2023.	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 09 de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP
16	EDUAR DAVID MARTÍNEZ SEGURA	1.033.701.435	Subdirector de Entidad Descentralizada Código 084 Grado 03 Subdirección de Asuntos Comunes del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC	11 y 12 de enero de 2023.	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 05 del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC
17	MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE	52.516.419	Secretario General Código 054 Grado 03 de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UMV	11 y 12 de enero de 2023.	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 04 de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UMV
18	MARÍA DEL PILAR MAYA HERRERA	52.384.794	Subdirector Técnico Código 068 Grado 03 de la Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA	11 y 12 de enero de 2023.	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 04 de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA
19	PAOLA ANDREA SÁNCHEZ PRIETO	52.377.953	Subdirector Técnico Código 068 Grado 01 de la Subdirección de Inteligencia de Gestión de Tecnologías de la información del Instituto Distrital de Turismo - IDT	11 y 12 de enero de 2023.	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 02 del Instituto Distrital de Turismo - IDT

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. **615** DE **30 DIC 2022** Pág. 13 de 14

“Por el cual se concede unas comisiones de servicios al interior del país y se hacen unos encargos”

No.	Encargado	No. Identificación	Empleo Titular	Fecha de Encargo	Empleo de encargo
20	DARWIN JAVIER ORTÍZ GONZÁLEZ	91.472.381	Subdirector Técnico Código 068 Grado 07 de la Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	11 y 12 de enero de 2023.	Director General Código 050 Grado 09 del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER
21	NATALIA PARRA OSORIO	52.700.824	Subdirector Técnico Código 068 Grado 01 de la Subdirección de Cultura y Gestión del Conocimiento del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA	11 y 12 de enero de 2023.	Director General Código 050 Grado 02 del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA
22	MARÍA CONSTANZA ROMERO OÑATE	53.083.781	Asesor Código 105 Grado 03 del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	11 y 12 de enero de 2023.	Director de Departamento Administrativo Código 055 Grado 09 del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital
23	ARMANDO LOZANO REYES	79.401.239	Subdirector de Departamento Administrativo Código 076 Grado 08 de la Subdirección de Administración Inmobiliaria y de Espacio Público del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP	11 y 12 de enero de 2023.	Director de Departamento Administrativo Código 055 Grado 09 del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP
24	FERNANDO RAMÍREZ OCHOA	11.186.789	Profesional Especializado Código 222 Grado 24 de la Secretaría Distrital de Gobierno	11 y 12 de enero de 2023.	Alcalde Local Código 030 Grado 05 de la Alcaldía Local de Engativá
25	ANABELLY BARRERA TORRES	52.268.141	Profesional Especializado Código 222 Grado 24 de la Secretaría Distrital de Gobierno	11 y 12 de enero de 2023.	Alcalde Local Código 030 Grado 05 de la Alcaldía Local de Candelaria

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. **615** DE **30 DIC 2022** Pág. 14 de 14

“Por el cual se concede unas comisiones de servicios al interior del país y se hacen unos encargos”

**Artículo 3º.-** La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., asumirá los gastos de transporte y servicios conexos que genere la presente comisión de servicios al interior del país, con cargo al Contrato de Prestación de Servicios No. 4140000-699-2022, suscrito con Convetur S.A.S., el cual tiene por objeto *“Prestar servicios de apoyo logístico a la secretaría general de la alcaldía de Bogotá D.C., para la realización de eventos y actividades de carácter local, nacional e internacional que se requieran en desarrollo de los planes, programas, proyectos y metas de la entidad.”*

**Artículo 4º.-** Comunicar el contenido del presente Decreto, a los funcionarios mencionados en los artículos 1º y 2º de este acto administrativo, a las correspondientes Secretarías, Departamentos Administrativos, Unidades Administrativas Especiales, y Entidades Descentralizadas y a la Dirección de Talento Humano de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., a través de la Subdirección de Gestión Documental de esta última Secretaría.

**Artículo 5º.-** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los

**30 DIC 2022**

**FELIPE EDGARDO JIMÉNEZ ÁNGEL**  
Alcalde Mayor (E)

Proyectó: Ingrid Catalina Bello Ariza – Profesional Universitario  
Natalia Stefania Walteros Rojas - Contratista  
Revisó: Julio Roberto Garzón Padilla – Director de Talento Humano  
German Darío Castañeda Agudelo – Jefe Oficina Jurídica (E)  
Marcela Manrique Castro – Subsecretaria Corporativa (E)  
Martha Lucia Noguera Baquero – Asesora  
Aprobó: Diana Marcela Velasco Rincón - Secretaria General (E)

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195

